El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, martes 28 de Febrero 1899. N.º 5.339

SECCION POLITICA

¡QUE AGONÍA!

Tal es el descaecimiento de la sociedad española en patriotismo y tan inexplicable esta manera de pensar y sentir, que ciertamente si alzasen la cabeza nuestros antepasados se quedarían de piedra.

En realidad estamos en la crísis de una verdadera revolución moral, social y política.

A la afrenta, á la ignominia y á la perplejidad, ha sucedido la confusión mas espantosa, llegando el cambio notabilísimo de ideas y de sangre á su grado máximo.

Iniciase ahora un espíritu de regeneración, consecuencia de los últimos acontecimientos políticos, pero eclipsada por completo la poca luz de los patrios horizontes, difícil surja incontinenti un hombre que redima á España de sus desgracias y desventuras y consiga ingeniosamente su rebote para que vuelva al férvido entusiasmo que encendía á nuestros esforzados y varoniles antepasados.

Desde el siglo XVI estuvieron bajo el dominio de España casi todas las regiones de América central y meridional, llegando á ocupar el primer lugar en Europa y ahora, despojada de todo, ha descendido al último.

Sus grandezas fueron realizadas con gloriosas hazañas al empuje de aquellos hombres que en las batallas pronunciaban el nombre de la patria para darla más brillo, y tan vehemente su entusiasmo que llegó á rayar en delirio de heroismo, admirado por todo el mundo.

Hoy ya no se excitan los ánimas; todo es considerado urdidumbre de publicistas ó sofismos de aparente fuerza; son un bledo las acusaciones tan ásperas y duras como exactas á esos politicos fracasados, á esos hombres para quienes el respeto y la dignidad de la patria no existe; es un mito baldonar en los cuerpos colegislativos, aunque algunos de los impugnadores lo hagan por despecho, otros por ambiciones y otros empujados por el elemento sano del ejército y de la marina, en defensa de su honra y del honor del uniforme; es un sarcasmo que se castigue á los que han arrastrado por el fango el nombre español, y una simpleza que se tilde al que se halla contaminado y corrompido.

Todo, todo está admitido, baldon, ultraje, oprobio, desvergüenza y catástrofes.

Claro está; la nación ha muerto, la nación está cadáver. En su sepultura debe grabarse el siguiente epitafio:

«Aquí yace la matrona, víctima de las vergüenzas de Melilla, de Santiago de Cuba, de Ponce, de Puerto Rico, de Cavite y de Manila, por los desaciertos espantosos, hórribles ineptitudes y tremendas responsabilidades de sus hijos».

Y como no se ha procurado desinfectar la admósfera de la podre de nuestros males, el sentimiento interior sigue palpitante en risas, alegrías regocijos, comilonas «batallas» de flores, bailes aristocráticos de cabezas, y toda cuanta orgía y placeres de sensualismo de lascivia y dégradacion de costumbres pueda imaginarse.

¡Ah ola de inmundo lodo que creces y salpicas en razón al cuadrado de la velocidad que has desarrollado en tu movimiento! Estalla de una vez aplastando sin sedimentos para que renazca otra generación en España que la restablezca de su poderío y de la limpia fama de que ha sido orgullosa en otros tiempos por un genio guerrero y proezas.

Verdad que no es la primera ocasión que hemos perdido la Habana y Manila, siquiera lo haya sido momentáneamente con motivo del «Pacto de familia» en el reinado de Carlos III, y auque, las circunstancias de hoy son algo más apuradas, mucho se preparía el árduo problema de restauración con un hombre que dispusiese de buenas escobas; que sosegase este desorden y dominase en todos los espiritus, inculcando al fin de que la guerra sea la ocupación más noble; que revisase ese derroche de empleos y honores sin distinción de gerarquías, y fortunas que se disfrutan sin derechos ni condiciones; que matase la carcoma política, regulase las cargas del Estado con relación á sus ingresos, consolidáse nuestra situación financiera y otras importantes empresas; entre las cuales se impone, si hemos de tener un elemento armado de verdad, la de trazar una línea divisoria entre el estudio de la profesión militar y el de la legislación, desterrando la intriga y el favor que vienen siendo los árbitros de colocación de mucha oficialidad de las escalas activas en servicios burocráticos donde legalizan sus ascensos á la sombra de los legajos, para cuyos destinos únicamente debieran ser elegidos los que abdicasen á la carrera de las armas; y todo esto bajo la base de estudios previos, apreciada directamente, y no por el prisma de la simpatía y de la influencia.

¿Pero como es posible tal metamórfosis? La sociedad de hoy no está para lo que necesita á su salvación, y aunque se vislumbran grandes acontecimientos, las ideas que se nos ocurren serán consideradas como la más tonta de las pasiones.

¡Esta es la realidad que se deduce de los atrofiados sentimientos!

SECCION DE NOTICIAS

Hermanitos...

Los «del babero» como les llama el pueblo, han hecho en Lille una más de las suyas y gorda. ¡Van ya tantas cargadas en su larga cuenta!

En Francia el movimiento de indignación ha sido universal. Toda la república debe estar cansada ya de monstruosidades monásticas, porque no pasa un trimestre sin que ocurra alguna que luego figure en los tribunales en forma de causa criminal, y es lo más frecuente ver en las cárceles y en el presidio de Tolón confinados pertenecientes á esta benemérita orden por atentados al pudor de los niños.

Alguien ha pensado en una sociedad protectora de la infancia contra los «Hermanos de las Escuelas Cristianas» y otras congregaciones católicas.

«Consecuencias, decía muchos años hace el famoso «Abate»*, en una de sus novelas, de haber impuesto la castidad absoluta á toda una gente brutal encargada por desgracia, de educar á la niñez.»

Campesinos rollizos que por su falta de cultura son llamados «ignorantinos» y que tras no largo noviciado hacen cási por sorpresa votos irracionales y luego comiendo fuerte y bebiendo más que comen, pasan la vida regalona y sedentaria, no pueden menos de caer en abominables aberraciones.

Pero instrumento de la reacción clerical, tropa del absolutismo dedicada á preparar generaciones embrutecidas que luego los jesuitas y otros pueden acabar de atrofiar, tienen guardadas las espaldas por el episcopado y todos los elementos autoritarios que los defienden sin perdonar medio.

Un niño víctima de horribles abusos y asesinado; un pueblo entero lleno de furor; un prior cínico; un criminal hipócrita, el hermano Flaminio, que con ardides de actor pretende destruir pruebas abrumadoras y aun echar el muerto sobre elementos liberales «enemigos de la orden,» es lo que ésta acaba de ofrecer al mundo.

La indignación ha sido tanta, que la Cámara francesa discute una proposición para privar del derecho de enseñar á todo hombre que haya hecho voto de castidad.

En el preámbulo dicen los firmantes:

«El deber más sagrado del legislador es rodear á la niñez de una protección tutelar que le garantice de toda mancha.

Poner en relación á los niños con hombres que pretenden contrariar las leyes de la naturaleza, imponiéndose una continencia absoluta que perturba sus cerebros, equivale á organizar, con la complicidad del Estado, atentados como el de Lille.»

Nosotros como si el clero no cumpliera su deber, los Escolapios fueran inútiles, nuestro profesorado nada valiese, y no hubiera aquí sobrados frailes para arruinarlo, admitimos á esa «gente brutal» protegida por la Restauración é instalada en palacios suntuosos, que ya quisieran las escuelas normales ó los institutos, tienen en Madrid cuatro ó seis colegios, y... han figurado en tres procesos de ese mismo género, neutralizados por la influencia poderosa de siempre.

En la calle de Atocha se cometió uno de estos delitos; el otro en el colegio de Santa Susana, costó la vida á un niño, y un proceso al facultativo que dió el dictámen después de la exhumación del cadáver. El proceso paralizado y en la sombra, los hermanitos prosperando...

¿Qué hacen esos maestros, esa Escuela Normal, ese profesorado, que no se mueve, al menos por interés propio? ¿No estábamos bastante atra

sados y habían de venir soeces extranjeros para deformar á nuestros niños con peligro de su inocencia y de su vida?

Desde Ibiza

20 Febrero de 1899.

Sr. Director de La Correspondencia.
Palma

Muy Sr. mio y amigo: Como ampliación á mi información telegráfica referente á la ya célebre cuestión Torres Clapés debo hacer una suscinta relación de antecedentes y hechos, pues el asunto es de los tristemente célebres y de los que ocuparán la atención de la prensa hasta que en Audiencia pública se resuelva el conflicto.

El sacerdote Clapés que se distingue y está públicamente reputado como hombre recto, de inteligencia clara y de escepcionales virtudes, pronunció un sermón hace ya tiempo en el que se oponía con profundos y atinados razonamientos á que el clero se mezclara en las luchas políticas; el referido sermón no fué del agrado del Deán señor Torres que á la sazón trabajaba activamente en pro de determinado partido y fulminó contra el buen Clapés el castigo de privarle de las licencias de predicar tras esto se quitó una cátedra que desempeñaba en el Seminario y sucesivamente se molestó y prefirió en cuantas ocasiones pudo.

Ya en el colmo, Clapés previo permiso se presentó al Deán Torres y cara á cara le dijo las verdades del barquero, que segun referencia dejaron al Monseñor cortado y sin palabra; más una vez en reacción denunció al Juzgado de instrucción, el cual citó repetidas veces al Clapés sin conseguir que este compareciera pues se limitó á elevar un escrito al Juzgado manifestándole según se dice que no comparecia por creer estar sujeto á la jurisdicción eclesiastica.

El viernes último predicaba Torres en la Iglesia de Santo Domingo sobre el perdón de las ofensas, mientras que una pareja de la Guardia Civil situada de antemano en la puerta del templo, esperaba la salida del Clapés, para llevarlo á la cárcel pública como así lo hizo.

Que espectáculo tan triste para la religión presenciamos, el denunciador predicando perdón á sus fieles, Clapés en la puerta al ser prendido dirijiendo la palabra al público protestando de su inocencia y diciendo que hacía cuatro años era víctima y mártir del Dean y el publico, afortunadamente escaso, protestando de hecho, pues jamas habiase visto en Ibiza conducir un sacerdote á la cárcel tranquilo siendo constantemente visitado y socorrido pues el hombre no tenía una peseta y cuando le encargaban una misa daba la limosna al primer pobre que encontraba en la puerta del Templo y él en cambio se pasaba los meses sin comer casi nada pues vivia completamente solo sin servicio ni pariente alguno.

Le manifesté en mi telegrama que las señoras más distinguidas de esa localidad habían abandonado el templo el domingo último en el momento en que empezó la oración sagrada Monseñor Torres y según informes que son de buena fuente, dicho acto lo verificaron entre otras razones por la de estar en la duda de si el Sr. Torres está excomulgado de hecho, pues según opinión de distinguidos abogados de esta localidad el que denunciase un sacerdote á jurisdicción extraña queda excomulgado de hecho según los cánones, bulas y demás leyes de la iglesia.

El Corresponsal.

Ya escampa

Y llovian los guijarros que lanza «El Nacional».

Este es un periódico conservador... hasta ahora monárquico saguntino y habsbourgense.

Midan ustedes las dimensiones de los guijarros:

«Como Auñón y como Correa, el conde de las Almenas pone, por encima de todo y pretende salvar de responsabilidades á la corona. ¡Necio intento! Malos ó buenos glorificados ó llenos de vilipendio, los ejércitos se quedan y los reyes se van cuando llega la tremenda hora en que el pueblo sentencia los pleitos de su desdicha.

. . . .

No basta fusilar generales como quiere el señor conde de las Almenas; es preciso fusilar también muchos hombres civiles y muchos banqueros adinerados, de aquellos que en Barcelona y Bilbao anunciaban responder con bandera blanca á la amenaza del bombardeo americano.

. . . .

¿Es que con ello caen las instituciones?

Pues ya fundaremos otras. Lo primero que hay que fundar es una patria deshecha.

Y piense el ejército, piensen los marinos, piénselo bien todo aquel que recibió de la nación el noble mandato de representarla y defenderla en los momentos supremos, que no pueden rechazar gallardamente las acusaciones y las injurias mientras se mantengan en un gabinete y ostenten su representación seres como Auñon y Correa, á quienes no queremos aplicar el dictado de hombres, por honra del sexo. Mientras esos dos ministros, en quienes no se sabe qué será más digno de desprecio, si la ineptitud ó la cobardía...»

Y no copiamos nada más.

(El Mercantil Valenciano).

MAHÓN

Crece la negra ola

Por el extracto de la sesión celebrada el jueves último por nuestra Corporación municipal, hemos visto que el Cura Regente de la parroquial Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, había presentado á dicha Corporación una solicitud pidiendo que se le arriende, por espacio de 30 años, ciertos terrenos situados en el Claustro del Carmen, con el objeto de fundar allí un centro de enseñanza.

Antes de ahora han sido solicitados dichos terrenos más de una vez en arriendo y el Ayuntamiento, con mucho acierto, denegó las peticiones. ¿Sucederá ahora lo propio? Difícil es poderlo predecir. Con todo, atendidas las circunstancias que rodean el caso, puede muy bien adivinarse la conducta que intentará observar la mayoría de concejales en esta cuestión trascendental.

Reciente está todavía el recuerdo de la conducta observada por nuestra primera Autoridad local y apoyada por la mayoría de los individuos del Ayuntamiento, en la cuestión de los abusos cometidos en el Cementerio católico, por el cura y secretario de la junta del mismo, para olvidar el espíritu jesuítico que anima á dichos señores concejales tocante á cuestiones de esta índole. Si los autores de tales abusos hubiesen sido liberales, á buen seguro que á estas horas dormirían sus delitos en algún oscuro calabozo de las prisiones municipales; pero eran fervientes católicos, y como éstos no pecan nunca, no hay que castigarles, ni por qué contradecirles. Antes al contrario, se les debe favorecer y apoyar, dispensar sus caidas, y tolerar sus egoismos. Tal es el criterio que domina en nuestra Corporación municipal.

Ahora bien, ¿quién es el que solicita los terrenos mencionados? ¿cuál es el objeto que anima al solicitante?

Los solicita un cura, uno de esos curas que con más ahinco se afanan en cumplimentar los acuerdos tomados *sotto voce* por los que quieren reproducir en España las horribles escenas del tiempo de Torquemada: el Cura Regente de Ntra. Sra. del Carmen. Y su objeto es, el de establecer en ellos un centro de enseñanza, en donde, tal vez, pretendan los curas educar á las tiernas criaturas, ya como acostumbraba hacerlo en el Instituto el profesor de Religión y Moral; ó bien como lo hacen otros, cierto profesor de Retórica y Poética por ejemplo, que á la vez es Vicepresidente de un centro católico, apostólico, romano, fatigando la memoria de los niños y adormeciendo su inteligencia, para matar en flor los gérmenes del raciocinio humano de las futuras generaciones. Y no hay que echar en olvido que precisamente en las escuelas católicas, es donde acaban de ocurrir en Francia los crímenes de que se acusa al hermano Flaminio de la Doctrina Cristiana de Lila, que tienen excitados los ánimos de todas las personas honradas.

Apesar de que todo se presiente, se adivina, se supone, ha habido ya en el Ayuntamiento un concejal, un teniente de Alcalde, el Sr. Pons y Alzina, médico, que ha apoyado en principio la pretensión del Cura señor Pons Bauzá, con el mismo interés y entusiasmo con que procuró encubrir al cura y secretario del cementerio en la cuestión de los abusos; y así como en aquel entonces consiguió su objeto, porque los demás concejales de la mayoría, sin tomarse la molestia de estudiar el asunto y de salir en defensa de la verdad y de la justicia, aprobaron aquel célebre dictámen que en realidad no fué más que un atajo de ilegalidades y necedades científicas; así, también, no será de extrañar que en este asunto, hagan la vista gorda y se demuestren solidarios del acto jesuítico que se pretende llevar á cabo, á no ser que, conservando un resto de dignidad personal, quieran dar al público, como sería de desear, una prueba manifiesta de que no llega su bajeza hasta el estremo de consentir que se desarrollen en este pueblo culto escenas horripilantes, como las que repetidas veces han ocurrido en esos centros de enseñanza dirigidos por monjas ó sacerdotes, por jesuitas ó hermanos en Cristo.

Es este asunto de capital interés para la población; y ya que los reaccionarios descaradamente se atreven á todo, y contando con la aquiescencia de hombres, como algunos que mangonean la cosa pública, tienden á desarrollar sus maquiavélicos planes y á mancillar el buen nombre de esta población, hora es ya de atajarles en su empresa; y así como en todos los puntos de España se observa la concentración de los que aman las libertades patrias, para oponerse á la intrusión del fanatismo, hay que salir en Mahón de nuestra apatía, y lanzar al rostro de la cobarde y astuta ardilla vestida de negro sus infamias y villanías, si no queremos que en Menorca llegue á adquirir el poder que adquirió en Filipinas, y hagan, de vidas y haciendas, de honras y prestigios, el cebo de sus insaciables ambiciones.

Hay que hablar claro y claro, hablaremos, pese á quien pese y caiga el que caiga.

Otra canallada

Dicen por ahí, y lo confirman personas que pueden saberlo, que los redactores del *Grano de Arena*, con el objeto de evitar que cayeran sobre sus sacras humanidades las naturales consecuencias de la monstruosidad del otro día, han tratado de disculparse, echando el muerto ó sea la *maternidad* del *«Pas á Cinq»*, sobre una señora, á quien han cometido la villanía de nombrar.

Mienten, mienten los redactores que tal hayan dicho; esa es una invención indecorosa. Ni es verdad ni puede serlo. *«El Pas á Cinq»* no se le puede ocurrir más que á un teólogo experto en la moral casuística de los jesuitas.

No hay mujer en el mundo capaz de escribir ciertas cosas, y, precisamente, en el escrito de referencia, hay ciertas alusiones, ciertos modos de insinuar groseras obscenidades, que sólo pueden ser aprendidas en un burdel, ó en centros educativos como los que debió frecuentar el Hermano de la Doctrina Cristiana que á llevado á cabo en Lila las abominaciones que nos ha referido la prensa francesa.

Los del semanario consagrado al Corazón de Jesús, pudieron, sin acudir á tan bajos medios, eludir toda responsabilidad, con el tan manoseado recurso de la religión, que permite, como se ha demostrado tantas veces, ofender con grosería y calumniar con cinismo, pero que de ningún modo consiente que se dé reparación honrosa á las injurias que se han lanzado contando de antemano con ese recurso.

Y tampoco hubiera estado de más, ni fuera de propósito, que el sacerdote agraviador hubiese recordado á los agraviados aquel sublime precepto del Cristo que manda perdonar las ofensas y orar por los que nos injurian.

Hubiera sido miel sobre hojuelas; pero no tan indigno como el recurso de que se ha echado mano.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria correspondiente, de cuyos acuerdos daremos un extracto en el número próximo.

A la hora de itinerario ha salido para Palma el vapor-correo «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, pasaje y carga, entre la que iban unas cuantas cabezas ganado vacuno para el consumo de aquella plaza.

Se ha encargado interinamente de la jefatura de Sanidad militar de esta plaza, el médico 1.º con destino al 8.º batallón de Artillería, D. Julio Aldaz.

Estando en una quinta próxima á Villacarlos en la tarde de ayer nuestro particular amigo D. Eugenio Alberto en compañía del propietario de la misma, tuvo la desgracia de sufrir una caída de la que resultó con la fractura de ambos brazos. Después de serle practicada la primera cura fué traído en coche á su domicilio.

Mucho sentimos el percance sufrido por el Sr. Alberto, deseándole que no le resulte consecuencia alguna desagrable de la caída, y que cuanto antes podamos anunciar su completo restablecimiento.

Desde mañana, hasta el día 10 inclusive del próximo mes de marzo, se paga el 2.º trimestre de las contribuciones territorial é industrial en la recaudación de esta ciudad.

Dos días hace que el mercado de la pescadería se encuentra casi totalmente desprovisto de pescado á causa del recio viento que no permite á nuestras embarcaciones menores dedicarse á la industria de la pesca.

También ha descendido notablemente la temperatura, dejándose sentir un frío glacial como no se había sentido casi en el presente invierno.

El recaudador de la zona única de Menorca D. Juan Ginart, ha nombrado recaudador, subalterno de Ciudadela á D. Rafael Florit.

Repetimos esta noticia por estar equivocada ayer la que publicamos, tomándola de un colega palmesano.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Enero próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO

	Pesetas
Recaudación ordinaria	969'38
Recaudado por el representante del distrito 7.º	44'60
Recibido por el Ayuntamiento en exceso de sopas	55'40
Total	1.069'38

DATA

	Pesetas
Déficit del mes anterior	70'63
Haber del recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º	8'00
Satisfecho á Francisco Coll por trasladar el archivo	1'25
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	975'70
Cuentas de este mes pendiente de pago	388'40
Total	1.468'98

RESUMEN

	Pesetas
Importa el Cargo	1.069'38
Id. la Data	1.468'98
Déficit para 1.º de Febrero	399'60

Movimiento de suscriptores

Por 523 suscriptores mensuales		585'78
" 1 alta		5'00
Total		590'78
Por 15 bajas	8'75	
" 1 disminución	0'50	9'25
Líquido para Febrero		581'53

Quedan para Marzo, 509 suscriptores con la cantidad de 581'53.

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria del día 26 Febrero de 1899. —V.º B.º—El Presidente accidental, Juan Morillo Pbro.—El Secretario, Juan Orfila.

D. Francisco Cardona y Allmundo, *Ayudante de la Comandancia de Marina de Menorca, segundo Comandante interino de la misma y Juez Instructor de un expediente.*

Hago saber: Que el día 6 del actual fué hallado embarrancado en las playas de Santo Tomás, costa Sur de Menorca por los Carabineros del puesto de San Cristóbal, Joaquín Hernández y Juan Rodríguez, un bote pintado de verde claro sin efecto alguno en su interior, sin nombre ni folio, de 5'30 metros de eslora; 1'68 id. de manga y unos 0'73 id. de puntal; conteniendo en la proa un pedazo de cuerda de cáñamo, y en la popa otro trozo de cuerda de esparto.

En su virtud, se hace público á fin de que los que se consideren dueños de ella, se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos en el término de 30 días, á contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, pues pasado dicho plazo será entregada la embarcación á los halladores, sin admitir reclamaciones ulteriores.

Mahón 28 Febrero 1899 —Francisco Cardona.—Bartolomé Galiana Secretario.

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Estimaré en mucho se sirva dar cabida en el diario de su digna dirección al siguiente suelto por cuyo favor se reitera de V. anticipándole infinitas gracias s. s. s. q. b. s. m.

Luis Juan Mestres.

Referente al suelto que los diarios de esa localidad publicaron el sábado último, suscritos por D. Vicente Manet Tudurí debo de manifestar lo siguiente.

Que hallándose el asunto de que se trata ó sea el referente al atropello de que fué víctima D. Francisco Vinet dependiente de este Resguardo, en conocimiento de la Autoridad Judicial, siendo esta la llamada á resolver en justicia lo que haya lugar sobre el mismo, no deseo molestar más al respetable público escribiendo sobre un asunto que á no dejarlo llegaría á ser el cuento de nunca acabar.

Que el Sr. Manent diga que no ha sido nunca el Sr. Vinent guarda de consumos, anda enteramente equivocado y puede cerciorarse si es que no lo esté con el Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de esta Villa, si el dependiente Vinent prestó el juramento que determina el art. 30 del Reglamento especial para el Resguardo.

En cuanto á la pregunta tan «Graciosa» que hace dicho Sr. Manent. *¿Por qué no pedir auxilio á la fuerza armada que guarnece la plaza de Mahón?* he de decirle que como quiera que me asiste la razón y la justicia en todo lo expuesto, no tengo por que solicitar auxilio alguno en mi favor, y lo que hice en mi escrito anterior fué llamar la atención del señor Alcalde de esta Villa para que se fijase en el escrito del Sr. Manent en el que dice que quieren hacer pasar por guardia de consumos al repetido Sr. Vinent sin serlo ni haberlo sido nunca.

Villa-Carlos 27 Febrero 1899.—Luis Juan Mestres.

VIAJE AL POLO

La expedición Andrée

No se ha confirmado que los cadáveres encontrados junto á una choza formada con los restos de un globo fueran los de Andrée y sus dos acompañantes.

La prensa, al comentar la noticia que telegrafiaron de San Petersburgo, dice que no debe tratarse del célebre explorador, dada la región en que se supone hallado su cadáver.

El gobierno ruso ofrece un premio en metálico á los que den noticias relacionadas con la expedición al Polo, habiendo telegrafiado á las autoridades de Siberia para que hagan publicar esta determinación.—«Halley.»

*
* *

Acerca de la expedición Andrée, un periódico publica los siguientes curiosos datos:

«Andrée se había propuesto llegar al Polo en globo. Partió del islote de los Daneses, uno de los infinitos que, con varias islas importantes, forman el helado archipiélago de Spitzberg, el domingo 11 de Julio de 1897.

Acompañábanle otros dos animosos exploradores, los suecos Strindberg y Fraenkel. El globo, bautizado con el nombre de «Aguila (Oernen» en sueco), contenía 5.000 metros cúbicos de hidrógena.

A las dos y cuarenta y cinco de dicho día, el «Aguila» ascendió majestuosamente. Andrée y sus compañeros, de pie en la barquilla, agitaban los sombreros, gritando: «Hasta pronto... en Suecia!— ¡Hasta pronto! ¡Viva Suecia»!—contestaban los de abajo.

El «Aguila», empujado suavemente por la brisa del Sur, perdiose pronto de vista con rumbo al misterioso Polo ártico.

Y... hasta hoy no se ha vuelto á saber de él ni de los intrépidos aeronautas.

Esperábase que cruzando las regiones polares irían á caer en Siberia ó en el Canadá. Los gobiernos ruso y canadiense adoptaron medidas conducentes al pronto socorro de los expedicionarios, caso de que tocasen en su territorio.

Hace tiempo que el mundo civilizado sentíase inquieto por la suerte de Andrée y de sus compañeros. Se han organizado diferentes expediciones en su busca, pero ninguna de ellas han encontrado hasta la fecha el menor vestigio del «Aguila». Aunque el año pasado se dijo que los viajeros había llegado á Siberia, la noticia no se confirmó.

¿Los cadáveres á que se refieren los despachos recibidos serán los de Andrée, Strindberg y Fraenkel? Esto es lo que aún no puede decirse con seguridad.

Krasnoiarsk es ciudad importante de la Siberia meridional, situada á los 55 grados de latitud Norte, junto al río Yenissei y capital de la inmensa provincia á que da su nombre este río. Sin duda los vientos arrastraron al globo de Andrée hacia la parte septentrional de esta comarca, región cubierta de hielos eternos, en la que los desventurados viajeros habrán perecido de frío y de hambre, pues sólo llevaban provisiones para treinta días.

El intento de llegar al Polo en globo será uno de los más conmovedores capítulos de la historia de la exploración de la tierra, y Andrée y sus dos compañeros héroes de los más ilustres de esta gloriosa epopeya, en la que en mejores tiempos escribimos los españoles hermosos capítulos.»

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques despachados

Día 28

Para Palma, v. correo «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot, con 20 tripulantes, efectos y balija.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 1.º Miércoles

S. Rosendo ob. y el Angel de la Guarda.

Sale el sol á las 6'13.—Pónese á las 5'29.

Luna: Sale 10'4 M.—Pónese 9'20 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 11 m.

El crucero auxiliar «Meteoro» se ha ido á pique en el Ferrol. Un vapor inglés lo había remolcado, varándolo en la playa. Se han salvado 2000 granadas y varios cañones.

Madrid 28, 11'5 m.

En el crucero auxiliar «Meteoro» iba embarcado el Sr. Ibarra que había sido destinado á prestar sus servicios en el acorazado «Cisneros».

Coméntase la larga conferencia habida entre el señor Romero Robledo y el Duque de Tetuán que se cree se han unido al Sr. Sagasta.

Cotización Oficial

Madrid 27 Febrero, 4'00 t.

4 % interior	59'20
— exterior	69'45
Amortizable	71'50
Cubas 1886.	58'25
—1890	50 30
Banco España	400'00
Tabacalera.	245'50
París á la vista	29'00 á 29'10
Lóndres id.	33'43 á 32'52
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

*
* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	104'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	98'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00



Revoltillo

En Filipinas

El día 30 de Diciembre, aniversario de la muerte de Rizal, se ha conmemorado grandemente por los filipinos, que han tenido la habilidad de paralizar en absoluto el movimiento en la población de Manila en señal de duelo.

Desde la víspera, muchas casas lucieron colgaduras negras.

Ahí teneis la obra de Polavieja: ha dado una enseña á Filipinas con el martirio del primero de sus libertadores.

En vez de perjudicar á los filipinos Polavieja sacrificando inicuamente á Rizal, les ha dado la conciencia de su unidad haciendo latir en un mismo día todos los corazones de los filipinos en odio á la opresión española, en adoración á la causa de su independencia.

Polavieja fué, así, instrumento de la libertad de Filipinas cuando quiso ser el azote de esa libertad.

¡Y hombre tan torpe fué presentado á España ha poco por Canalejitas como un hombre de gran talento!

Eso da la medida del entendimiento que calzan nuestros políticos.

Pues lo mismo que allá en Filipinas, vá á pasar aquí: cuantos esfuerzos está haciendo Polavieja para convertirnos en esclavos de los jesuitas, van á resultar, y aun están resultando, motores de las libertades españolas.

¡Hasta á Castelar le ha hecho ya republicano ese adefesio de la política española!

(Las Dominicales).

* * *

PLEITO ENTRE D. CARLOS Y DOÑA ELVIRA

En el mes de marzo próximo se verificará en Lucca (Italia) la vista de un pleito sensacional.

La princesa Elvira, hija del pretendiente D. Carlos, cuya novelesca fuga con el pintor italiano Folchi recordarán nuestros lectores, ha entablado un pleito contra su padre pidiéndole la restitución de los bienes que le pertenecen por la herencia de su madre doña Margarita.

La princesa Elvira reclama la inmediata entrega de su parte de herencia materna, que se halla actualmente depositada en Viena.

D. Carlos reconoce de buen grado que esa parte de herencia materna pertenece á su hija, pero aleja que él es el usufructuario.

La archiduquesa Bianca, hermana primogénica de la princesa Elvira, pretende también que su hermana no tiene derecho á la quinta parte de dicha herencia, y que se opondrá por su parte á la demanda.

La princesa Elvira pide además que su padre rinda sus cuentas como tutor, y que su hermano D. Jaime, que ocupa la «villa» de Viareggio, le devuelva esta finca, cuya propiedad reclama la hija del pretendiente español.

* * *

TELEGRAMAS

Madrid 24, 10 m.

Se concede mucha importancia á la conferencia que celebraron ayer los generales Weyler y Blanco.

Se supone que no solamente hablaron de asuntos militares sino también de asuntos políticos. La significación liberal de ambos generales, y su actitud resueltamente benévola para los Sres. Romero Robledo y Sagasta, hace confiar en la pronta concentración liberal.

París.—Los periódicos de hoy refieren que la prisión de Deroulede la ordenó el general Roget á quien propuso Deroudele ir con sus tropas contra el palacio del Elisco.

El juez instructor de la causa formada con motivo de los sucesos de ayer ha interrogado á Deroulede.

Se asegura que éste será procesado por tentativa de sedición militar.

Esta mañana la tranquilidad en París era completa.

Convocatoria

La Junta de propietarios del edificio en que está instalado el Casino «El Recreo», ha acordado convocar Junta general de propietarios y acciones para el día 5 de Marzo á las 2 y media de la tarde en el local de dicho Casino, al objeto de proponerles la liquidación de la Asociación, acordar esta y nombrar la correspondiente comisión liquidadora y las facultades de que ha de estar investida para llevar á cumplimiento su cometido.

Los acuerdos que se tomen deberán serlo por mayoría absoluta de votos, contándose á cada asistente tantos votos como número de pesetas interese en la Asociación.

La lista de votantes y número de votos que cada uno de ellos puede emitir, estará de manifiesto en el local de «El Recreo», hasta el día de la Junta; siendo condición precisa para asistir á la misma y emitir su voto que todo socio, bien sea propietario, bien accionista, haya firmado su conformidad al pié de la lista correspondiente.

Alayor 20 Febrero de 1899.—P. A. de la Junta de propietarios, LA COMISIÓN.

Subasta

El día 12 de Marzo próximo se venderán en pública subasta en el despacho del notario D. Pedro Orfila, plaza del Príncipe n.° 4, á voluntad de sus dueños las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en esta ciudad calle del Bastión n.° 43.

2.ª Otra casa calle de Deyá n.° 45.

3.ª Y otra casa calle de S. Pablo n.° 37.

No se admitirán posturas inferiores á saber: Para la casa de la calle del Bastión de 6.250 ptas.; para la casa de la calle de Deyá de 5.250 ptas. y para la de la calle de S. Pablo de 1.000 ptas.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.° 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

A LOS COLECCIONISTAS DE SELLOS

Gran surtido de todas clases y facsímiles de los ya agotados

Se hallan de venta en el establecimiento de Salvador Fábregues (Ciudadela) Representante de muchísimas casas españolas y extrangeras.

PRECIOS DE ALGUNAS CLASES

50	timbres.	Paquete único.		Bien surtido	0'40	pesetas
500	id.	id.	maravilloso	id.	1'25	—
1000	id.	id.	sin competencia	id.	2'00	—
100	id.	id.	todos diferentes		2'00	—

Para los pedidos en Mahón, pueden pasar aviso en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, calle Nueva núm. 25.

En los citados establecimientos se admiten suscriciones á obras y periódicos tanto literarios como de modas, se hacen tarjetas de visita, se admiten encuadernaciones, se venden objetos de escritorio y tintas para escribir y copiar de marcas acreditadas.

B. Fábregues, impresor, Nueva, 25.—Mahón